

Guayaquil, 27 de Mayo de 1999

Bal/98

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
INMOBILIARIA HORAGA CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA HORAGA CIA. LTDA. y, de conformidad con la ley de compañías y los estatutos sociales de la misma, someto a vuestra consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año 1998.

Del análisis del balance general y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico cortado desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 1998, que están a vuestra disposición y consideración, se establece con claridad resultados positivos durante el año, tomando en consideración una nefasta proyección económica imperante en el país y por tal razón sus bajos resultados, con una utilidad neta antes del impuesto a la renta, que registra la cantidad de S/503.250= en sus operaciones mobiliarias, si consideramos también la poca proyección de la empresa, esperando que en el próximo año mejore la situación económica que se vive y se pueda aumentar el volumen de sus operaciones.

Se ha cumplido con las disposiciones de la junta general de socios.

La administración recomienda a la junta general que la utilidad gravada se mantenga como utilidad no distribuida a la orden de los socios.

Finalmente, me permito recomendar a los señores socios mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para un mejor cumplimiento de sus objetivos de desarrollo, que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA HORAGA CIA. LTDA.


Luis Iuzuriaga Cevallos
Gerente General
c.c. # 0700051071